

# Reflexiones acerca de la formación de educadores sociales

**Fernando López Noguero**  
*Universidad de Huelva*

*La formación de educadores sociales y su actual problemática es, sin duda, uno de los ejes recurrentes que vertebran múltiples debates en los foros del mundo educativo. La conceptualización de esta figura de intervención socioeducativa sigue prestándose en la actualidad a múltiples interpretaciones tanto en el ámbito nacional como internacional. Ahora bien las profundas transformaciones de este mediador social y educativo hacen necesario estudios y reflexiones como las que nos ofrece el autor de este trabajo que clarifican el papel del educador social en esta sociedad a los umbrales de un nuevo milenio.*

La sociedad de este siglo vive inmersa en un proceso acelerado de cambios, de modernización constante. Por ello, la educación, que pretende el perfeccionamiento del individuo entendido como ser social, no puede quedar impasible ante esta situación, sino que debe evolucionar, debe adaptarse paulatinamente a estas transformaciones; debe ser capaz de dar respuesta a las nuevas necesidades que la sociedad demanda.

Sin embargo, cuando unas necesidades parecen cubiertas, aparecen otras nuevas, generando situaciones conflictivas que hay que resolver. Por ello, ante las

---

veloces transformaciones que está sufriendo hoy en día nuestra sociedad, evidenciada en la crisis del estado del bienestar, asistimos a una modificación y ampliación de las cotas y concepciones educativas que teníamos hasta hace pocos años.

Como respuesta a este fenómeno están surgiendo, tanto en los países desarrollados como en los que están en vías de desarrollo, y cada vez con más fuerza, nuevas formas, diferentes destinatarios e incluso inéditos agentes educativos.

Como resultante de esta realidad, las modalidades educativas tradicionales están siendo cuestionadas y puestas en tela de juicio, apareciendo simultáneamente nuevas formas educativas, mayoritariamente de carácter no formal, entre las que podemos destacar: la educación para el uso de los medios de comunicación social, la educación para el ocio y el tiempo libre, la educación de adultos, la educación popular...

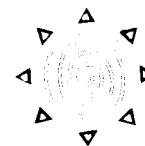
Una evidente muestra de todo ello lo ejemplariza la educación social. Así comprobamos que ésta es una disciplina que va cambiando permanentemente, conforme lo va haciendo la sociedad (Gelpi, 1994: 23). El educador social, quien desarrolla «educación social» como su propio nombre indica, es una figura que, bajo diversas formas y denominaciones, ha existido en todas las sociedades; sin embargo es inédito el carácter y relieve que está adquiriendo, así como la cualificación que se comienza a exigir a quien quiere ejercer como tal.

En el presente artículo pretendemos ofrecer una aproximación a la formación de educadores sociales y su problemática. Es este el aspecto relativo a esta figura de intervención socioeducativa, junto al de su profesionalización, más controvertido de la figura del educador social, y que está sufriendo profundas transformaciones.

## 1. El concepto de formación

El término «formación» es un concepto de significado y textura abiertos, donde la cantidad y la calidad aparecen enlazadas, y los matices que lo acompañan no son fáciles de delimitar. Tras sufrir diferentes acepciones con el transcurrir del tiempo, actualmente podemos considerar la formación, aunque desde un punto de vista muy general, como la educación o el adiestramiento en cierta materia o actividad, o bien como el proceso sistemático e intencional que tiene por finalidad producir algún cambio deseado en los sujetos que se someten a él.

Ya Pestalozzi introducía la noción de formación dando a entender que el proceso educativo podía ser intervenido, por lo que «formación» indicaría el resultado real de la actividad configuradora que tiene lugar en espacio y tiempo reales. No



---

obstante, en el panorama de la literatura educacional, la formación adquiere diversos sentidos, ya que el adjetivo «formada» correspondería a la persona que es:

- Buena: de un comportamiento éticamente reglado.
- Hábil: con destrezas y conductas profesionales.
- Sabia: poseedora de competencias nocionales o científicas.

No obstante, el campo semántico en el que más frecuentemente se sitúa la palabra «formación» es el de la valoración intelectual, sin olvidar que también es habitual calificar de «formada» a la persona que es capaz de mantener el equilibrio emocional y su estabilidad ideológica a pesar de las circunstancias que puedan surgir.

Realmente, la existencia de un programa de formación no es sino la expresión racional y sistemática de la intencionalidad de una institución o personas por conseguir unos objetivos, que den respuesta a unas necesidades formativas, por lo que podríamos considerarla una acción de carácter institucional. Sin embargo, la formación también es una tarea humana, ya que «nadie nace sabiendo», como señala Biedma (1994): «Naturalmente, no somos dioses, únicamente deseamos serlo y, además, tenemos que seguir aspirando a serlo, por muy desmoralizados que estemos, en la medida de nuestras posibilidades y según nuestras circunstancias. Toda ética ilustrada, de raíz humanista, se simplifica por ello en un sencillo mandamiento: la perfección», la búsqueda de la perfección; ésta es, a nuestro juicio una de las raíces de la formación.

La esencia de cualquier tarea no es consumir algo, sino formarlo. Y la especie más perfecta y enriquecedora de tarea es el trabajo sobre uno mismo, es decir, la propia transformación interior mediante la adquisición de conocimientos, el refinamiento de los sentimientos y el desarrollo de actitudes y disposiciones mediante hábitos morales y costumbres saludables.

Así pues, todo proceso de formación se basa en dos premisas fundamentales:

- La creencia ya señalada de que el hombre es capaz de aprender, de perfeccionarse, de mejorar en reacción con diferentes estímulos del medio.
- La creencia de que se puede diseñar un medio, un contexto, en el que podría tener lugar un aprendizaje controlado, y transferirse lo apprehendido a otro contexto.

---

***La sociedad necesita de auténticos agentes socioculturales, profesionales o voluntarios, cualificados para una labor dinamizadora, de desarrollo y cambio, indispensable en la coyuntura que nos ha tocado vivir; unos de estos agentes de cambio social y cultural lo ejemplarizan los educadores sociales.***

---

---

Desde antiguo, todas las personas han aspirado a algún tipo de formación, un derecho reconocido universalmente. Por ello, creemos que no debe ser el privilegio de ciertos estratos, ni el de las capacidades eminentes de algunos, sino que debe ser el derecho de la humanidad.

En efecto, una formación de las personas que integran una sociedad, mejora al conjunto de esa sociedad, porque es característico del que se ha formado saber distinguir lo que es particular en sus propias experiencias, y reducir con ello el peligro de generalización que se sigue de tales particularidades (Biedma, 1994).

Así pues, una formación como la de los educadores sociales la configuran una serie de actividades conscientes y organizadas que buscan alcanzar unos fines determinados. Esta concepción de lo que significa «formación» implica los siguientes requisitos:

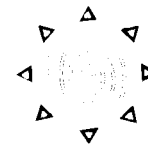
- La formación exige un proceso de aprendizaje, con todos los elementos que lo definen: presentación de estímulos, experiencia por parte del sujeto, cambios en el sujeto...
- El aprendizaje es intencional, o sea, con objetivos previamente establecidos, puesto que lo que se pretende con la formación es un cambio en el sujeto: de conocimientos, de actitudes o de habilidades.
- El proceso será una acción de carácter sistemático, ya que la formación no se puede improvisar, puesto que si pretende ser eficaz y lograr sus objetivos, deberá tener una planificación concienzuda y metódica (Cabrera y otros, s/f).

## **2. El educador social y la problemática de su formación**

La sociedad necesita de auténticos agentes socioculturales, profesionales o voluntarios, cualificados para una labor dinamizadora, de desarrollo y cambio, indispensable en la coyuntura que nos ha tocado vivir, unos de estos agentes de cambio social y cultural lo ejemplarizan los educadores sociales.

La meta de transformación, de cambio social que se espera de una metodología como la de la educación social, sólo será posible en la medida en que el protagonista de la misma, el educador social la facilite. Realmente de esta figura dependerá que la intervención social que se lleva a cabo tenga incidencia socioeducativa en el entorno en la que desarrolla o que, por el contrario, no pase de ser una oferta de comercialización y consumo cultural.

Sin embargo, antes de comenzar a analizar la formación de animadores desde diferentes perspectivas, creemos conveniente hacer antes una preci-



---

sión terminológica. ¿A qué estamos haciendo referencia cuando hablamos de educador social?

En todo el entorno de la Unión Europea no existe una denominación que englobe las diferentes figuras surgidas a la llamada de la animación sociocultural. No encontramos ningún «apelativo globalizador» para definir a los que, de alguna manera, utilizan esta metodología socioeducativa de transformación social. En cada uno de los países se utilizan terminologías diferentes que en ocasiones enmascaran las realidades ocupacionales en las que desarrollan su labor esos profesionales.

Como consecuencia de las diferentes formas de entender, en Europa la intervención socioeducativa, encontramos diferentes denominaciones de profesionales y/o voluntarios, como:

- Animador: sociocultural, social, cultural, sociocomunitario. Algunos países que usan esta denominación son Francia, Bélgica, Italia o Portugal.
- Educador: Social, diplomado, especializado, de adultos, profesional, que aparece en Bélgica, España, Luxemburgo, Francia, Italia, Portugal...
- Sociopedagogo: término utilizado en Alemania, Bélgica o Dinamarca...
- Otros: como monitor (España, Gran Bretaña), u ortopedagogo (Países Bajos).

Si observamos figuras similares en países que no pertenecen a la Unión Europea, la disparidad terminológica es aún mayor, con términos como defectólogo (Yugoslavia), socioterapeuta, consejero (EE.UU.), etc.

Por todo ello, y con la intención de unificar criterios, llamaremos genéricamente «educador social» (como podríamos denominarle «animador sociocultural», «educador especializado», «técnico en actividades de animación sociocultural»...) a aquellas figuras que desarrollan, a diferentes niveles (voluntario, profesional, académico, técnico...), una labor de intervención sociocultural, y sobre las que estudiaremos sus itinerarios formativos.

Así, debido a estas dificultades léxicas, y para evitar confusiones acerca de lo que es o no es «agente de intervención sociocultural», al hablar de educador social estaremos haciendo referencia a todos las figuras posibles que actúan en el medio social y han surgido de la oferta formativa de la animación sociocultural: animador sociocultural, TASOC, educador social...

En efecto, hoy en día un educador social es aquel sujeto que, tras una formación pertinente, favorece por medio de la utilización de métodos y técnicas psicológicas, pedagógicas y sociales, el desarrollo, la autonomía personal y la maduración social (Muñoz, 1994: 11).

Sin embargo, la diversidad de ocupaciones, empleos y profesiones que existen en Europa, dentro del extenso mundo de la educación social, hace que exista una formación en esta temática de carácter muy disperso, localizada en múltiples ins-

---

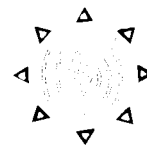
tituciones. Así, en la última década, todos los que nos hemos dedicado, de una manera u otra, a la educación social, hemos sido protagonistas de una auténtica explosión de la formación para la acción de carácter sociocultural o, mejor dicho, de la formación de educadores sociales/animadores socioculturales en todas sus versiones y especializaciones. Simultáneamente, se han multiplicado los seminarios, simposios, encuentros, congresos, jornadas y eventos similares, en el ámbito local, regional, estatal e incluso internacional, que se han ocupado de esta cuestión. Este aspecto también señala la evidente preocupación social por la intervención sociocultural además de por la formación de sus agentes.

Esta situación, es decir, la aparición de múltiples instituciones y titulaciones, así como de figuras profesionales, ha hecho que diferentes responsables de las parcelas de educación, trabajo y políticas socioculturales varias, especialmente en el ámbito de la juventud trataran de unificar criterios, establecer mínimos formativos, etc. Sin embargo esta labor, que cuenta ya con más de dos décadas en muchos de los casos, tendría que haberse traducido en una mayor definición del carácter de los programas de intervención sociocultural que se llevan a cabo, en una clarificación del perfil de los agentes, en una formulación contrastada de las estrategias y métodos formativos precisos y adecuados, etc. Las razones, a nuestro juicio, son diversas: no reconocimiento profesional de la figura del animador, falta de acuerdo entre Comunidades Autónomas de diferente signo político en sus cúpulas dirigentes, perfil aún por delimitarse claramente, etc.

En resumen, parece que, a estas alturas, la situación debería estar mucho más definida. Sin embargo, muchas de esas cuestiones siguen siendo objeto de debate y, en absoluto, tienen una significación unívoca para los que nos desenvolvemos en este campo. Creemos que éste debe ser uno de los puntos clave al abordar esta temática: el oscuro marasmo en el que se debate actualmente la formación de educadores sociales. A nuestro juicio no debemos negar la confusión existente, resultado de un conjunto de factores internos y externos a la acción y a la propia formación, sino de partir de ella, ponerla «encima de la mesa», para identificar y diferenciar los temas realmente significativos que precisan una reflexión clarificadora.

### **3. La necesidad de la formación de educadores sociales**

Creemos que los conceptos «formación» y «educador social» están —y deben seguir estando— unidos indivisiblemente, ya que la formación de animadores es básica para poder cimentar la animación en sí misma. Esta postura ya era defendida por Debesse y Mialaret (1988: 51), cuando afirmaban que a partir del momento



---

en que surgió el tema de los educadores sociales/animadores, y más particularmente de los profesionales, se pensó en su formación.

Tradicionalmente, la intervención en el medio social —a la que hemos hecho referencia anteriormente— suele entenderse dentro de cuatro ámbitos reconocidos como clásicos, ámbitos que requieren una formación específica y diferenciada. Estos ámbitos son los siguientes: socioeducativo, sociocultural, socioasistencial y socioeconómico (Viche, 1986). Concretamente las particularidades de cada uno son los siguientes:

a) **Ámbito socioeducativo:** Este ámbito entiende la educación como una acción no formal sobre la que se realizan diversas intervenciones, de manera que las personas, sujeto de intervención, vayan madurando de forma integral en función de un proyecto educativo.

La acción social en este ámbito se realiza primordialmente a través de una metodología basada en la autogestión grupal e individual, la participación activa y la comunicación entre los componentes del grupo. En este ámbito confluyen los postulados de la Pedagogía Social, los de la Educación Permanente y la Animación propiamente dicha.

Su característica fundamental es que las intervenciones realizadas en este ámbito mantienen de manera preferente un carácter educativo que busca la modificación de conductas y la adquisición de hábitos a partir de las acciones de los propios sujetos y de los grupos donde están integrados. Hacia esa meta se dirige la acción de los agentes socioeducativos, que dentro de este ámbito se denominan habitualmente «educadores» (de calle, especializados, de centros cerrados, prisiones...).

b) **Ámbito sociocultural:** Se enmarcan en esta esfera los diversos programas de intervención social, en los que se hace especial hincapié en los aspectos de creación y vivencia cultural, participación ciudadana y en los concernientes a la educación en el tiempo libre, entendida como educación permanente o educación popular.

Aquí se engloban, consecuentemente, los programas que ponen su acento en el desarrollo de cualidades y capacidades personales por medio de un proceso de pedagogía colectiva, en el que se utilizan sobre todo técnicas de expresión, dinámica de grupos, y actividades que potencien la comunicación. También tendrían cabida en este ámbito las intervenciones tendentes a potenciar la creación, la producción y la difusión cultural.

---

***Ante las veloces transformaciones que está sufriendo hoy en día nuestra sociedad, evidenciada en la crisis del estado del bienestar, asistimos a una modificación y ampliación de las cotas y concepciones educativas que teníamos hasta hace pocos años.***

---

---

El que interviene en esta área, habitualmente denominado «animador», es un gestor de equipamientos y programas, pero también un dinamizador y facilitador de las relaciones en los grupos.

c) **Ámbito socioasistencial:** Se entiende desde la óptica de la sociedad del bienestar social y está inspirado en una política tendente a superar las desigualdades sociales. Lo asistencial se concibe como un medio para la promoción y emancipación de los menos favorecidos, así como un medio de prevención de las desviaciones sociales.

Las acciones propias de este ámbito son las que desarrollan los equipos de servicios sociales, residencias infantiles, centros de tercera edad, centros sociales, etc. y están a caballo entre la acción educativa que se enmarcaría en el primer ámbito, ya definido, y la acción asistencial propiamente dicha.

La diferencia entre ambas, en ocasiones inexistente, se centraría en que las acciones asistenciales resuelven necesidades de los individuos o grupos a través del tipo de intervención necesaria (fisiológicas, psicológicas, administrativas, sociales, etc.), mientras que las educativas plantean una dinámica formativa que permita sobrepasar el umbral de necesidades existentes y abra nuevos horizontes a las personas o grupos.

d) **El ámbito socioeconómico:** Este ámbito cubre las intervenciones que tienden a la promoción y dinamización de los colectivos que buscan acceder al mercado de trabajo desde fórmulas cooperativas o de autoempleo. En él se combinan elementos tales como la formación, la dinámica de los colectivos laborales y la gestión.

Los que intervienen en este ámbito suelen ser técnicos especialistas en promoción de empleo y dinamización de grupos laborales, que actúan mediante experiencias

cooperativas, asociaciones contra el paro, curso de formación ocupacional, estudios de viabilidad, etc.

Si analizamos las definiciones de educador social habitualmente presentadas y los perfiles de los ámbitos de intervención expresados anteriormente, observamos claramente que la mayoría se inscriben en los ámbitos socioeducativo y sociocultural, si bien algunas de las intervenciones contienen también un carácter socioasistencial, y en algunos casos, mucho menos frecuentes, un carácter socioeconómico.

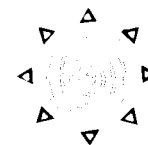
En todo caso, la formación que se desprende de esta variedad de actuaciones socioculturales obliga a que el animador posea una formación pluridimensional,

---

***A nuestro juicio, no debemos negar la confusión existente actualmente en la formación de educadores sociales: no reconocimiento profesional de la figura del animador, falta de acuerdo entre Comunidades Autónomas de diferente signo político, perfil aún por delimitarse...***

---





---

una formación básica desde un planteamiento crítico de lo que es la intervención educativa y cultural, un análisis social que le ponga en posición de objetivar su actuación y una visión lo más amplia posible de lo que es la problemática social y cultural. Esta formación de la que hablamos debe conducirle a adquirir una sensibilidad hacia el hecho cultural, así como a una toma de postura consciente en favor de la participación de los colectivos en la dinámica social y la transformación crítica de las estructuras sociales (Viche, 1988: 83-84).

Para atender necesidades tan diversas, la formación del animador sociocultural debe ser muy amplia, densa y variada. Mucho más si también tenemos en cuenta las funciones específicas que cada agente sociocultural puede llegar a tener, así como la multiplicidad de destinatarios que puede tener un animador, según se tenga en cuenta:

- Los tramos de edad: niños, preadolescentes, jóvenes, adultos, tercera edad.
- La problemática: delincuentes, toxicómanos, deficientes (físicos o psíquicos), mujeres, etnias o minorías, colectivos de alto riesgo, escolares, universitarios, soldados, reclusos, etc. (Ventosa, 1992: 29).

Como podemos colegir, la cualificación exigida a una persona que intervenga en cada una de estas acciones varía sustancialmente de las demás. En este mismo sentido, compartimos la opinión de Viche (1988) cuando afirma que esta diversidad de posibilidades de intervención social y cultural, tanto desde instancias públicas como privadas; así como la magnitud y peculiaridades de cada intervención, hacen incuestionable la necesidad de formación de las personas que técnicamente van a asumir la responsabilidad de la intervención, bien desde el área de planificación y/o gestión, como de intervención directa con los grupos.

## Referencias

- ANDER-EGG, E. (1989): *La animación y los animadores*. Madrid, Narcea.
- BIEDMA, J. (1994): «La formación clásica del espíritu», en *Cuadernos de Pedagogía*, 226.
- CABRERA, M. y OTRAS (s/f): *Formación pedagógica básica para formadores* (documento policopiado).
- DEBESSE, M. y MIALARET, G. (1988): *La animación sociocultural*. Barcelona, Oikos-Tau.
- GELPI, E. (1994): «Educación social y pedagogía social», en MUÑOZ, A. (Ed.): *El educador social: profesión y formación universitaria*. Madrid, Popular;17-22.
- MOLERO, A. (1998): «Reflexiones en torno a la educación popular», en VARIOS: *Educación Popular*. Santa Cruz de Tenerife, Servicio de Publicaciones de la Universidad de la Laguna.
- MUÑOZ, A. (Ed.) (1994): *El educador social: profesión y formación universitaria*. Madrid, Popular.
- QUINTANA, J.M. (1988): *Pedagogía Social*. Madrid, Dykinson.

- QUINTANA, J.M. (1993): *Los ámbitos profesionales de la animación*. Madrid, Narcea.
- VENTOSA, V.J. (1992): *Educación Social, animación e instituciones*. Madrid, CCS.
- VICHE, M. (1986): *Animación sociocultural y Educación en el Tiempo Libre*. Valencia, Editorial Víctor Ortega.
- VICHE, M. (1988): *Intervención sociocultural*. Valencia, Federación Valenciana de Animación y Cultura Popular.

*Fernando López Noguero es profesor del Departamento de Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Huelva.*